

**DECRETO N° E-391/2018.-/**

**COLINA, 21 de Febrero de 2018.**

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-199/2018 de 01.02.2018, que aprueba los términos de referencia N° 2683-8-L118, del proyecto denominado “Adquisición de Bolsas de Basura de Diferentes Medidas”. **2)** Memorandum N° 06/2018, de fecha 20 de Febrero de 2018, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ, para la compra de 4.000 bolsas de basura de medidas 100 x 120 0.7mm, 2.000 bolsas de basura de medidas 140 x 160 0.7mm, 3.000 bolsas de basura de medidas 80 x 110 0.7mm, 2.000 bolsas de basura de medidas 120 x 160 0.7mm, y 2.000 bolsas de basura de medidas 90 x 110 0.7mm,, solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-8-L118 de fecha 20 de febrero de 2018, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 20 de febrero de 2018, del Director de Administración y Finanzas (S). **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 20 de febrero de 2018, que certifica que el oferente SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-8-L118 al oferente **SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ, RUT. N° 16.087.389-2**, para la compra de 4.000 bolsas de basura de medidas 100 x 120 0.7mm, 2.000 bolsas de basura de medidas 140 x 160 0.7mm, 3.000 bolsas de basura de medidas 80 x 110 0.7mm, 2.000 bolsas de basura de medidas 120 x 160 0.7mm, y 2.000 bolsas de basura de medidas 90 x 110 0.7mm., solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de \$ 2.933.000.- (dos millones novecientos treinta y tres mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-010-001-000, denominado “Materiales para Mant. Y Rep. De Inmuebles”, del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**  
**FDO.)ANGELA PRADO CONCHA**  
**ALCALDESA (S)**  
**FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

APC/ACA/DVB/xcg.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes

E-391/2018  
21.02.18

MEMORÁNDUM N.º 06 / 2018.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, febrero 20 de 2018.

DE : CLARA AGUILERAS ASTUDILLO  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-8-L118, para la siguiente adquisición:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
4.000	Compra de bolsas de basura de medidas 100x120 0.7 mm
2.000	Compra de bolsas de basura de medidas 140x160 0.7 mm
3.000	Compra de bolsas de basura de medidas 80 x 110 0.7 mm
2.000	Compra de bolsas de basura de medidas 120x160 0.7 mm
2.000	Compra de bolsas de basura de medidas 90 x 110 0.7 mm

Oferente Adjudicado	: SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ
Rut	: 16.087.389-2
Ítem Presupuestario	: 215-22-04-010-001-000 "MATERIALES PARA MAN. Y REP. DE INMUEBLES"
Monto Adjudicado	: 2.933.000.- Mas IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 001 / de la dirección de Aseo y Ornato.

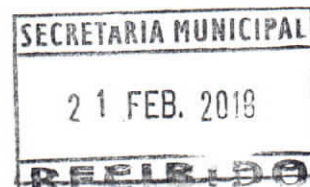
Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted



CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

CAA/cec  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaria Municipal.  
Archivo.



Evaluación Económica, Licitación 2683-8-L118.

	Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 30%	Plazo de Entrega 15%	Oferta técnica 25%	Comportamiento Contractual 10%	Certificación ISO 20%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	COMERCIAL LA SOLUCIÓN LTDA.	466	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EL VALOR DE LA OFERTA NO ES VALIDO PARA EVALUAR AL OFERENTE
2	COMERCIAL LA SOLUCIÓN LTDA.	79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EL VALOR DE LA OFERTA NO ES VALIDO PARA EVALUAR AL OFERENTE
3	COMERCIAL LA SOLUCIÓN LTDA.	136	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EL VALOR DE LA OFERTA NO ES VALIDO PARA EVALUAR AL OFERENTE
4	SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ	2,933,000	27.19	10.00	25.00	10.00	0.00	72.19	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 4 DIAS HABLES, NO POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL, NO POSEE ISO
5	INSUMOS DESECHABLES MARCELO SEGUEL ALBORNOZ EIRL	2,658,000	30.00	15.00	25.00	0.00	0.00	70.00	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 3 DIAS, NO POSEE ISO, POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL DE ARMADA DE CHILE Y HOSPITAL DE LOTA
6	COMERCIAL RED OFFICE LTDA.	4,161,420	19.16	5.00	25.00	10.00	0.00	59.16	NO CUMPLE CON LOS ESPESORES DE LAS BOLSAS REQUERIDAS
7	PATRICIO AUGUSTO HENRIQUEZ CATALDO	4,078,000	19.55	15.00	25.00	10.00	0.00	69.55	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 2 DIAS HABLES, NO POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL, NO POSEE ISO

8	MARIA EUGENIA CASTILLO NICULCAR	4,429,000	18.00	15.00	25.00	10.00	0.00	68.00	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 3 DIAS, NO POSEE COMPORAMIENTO CONTRACTUAL, NO POSEE ISO
9	COMERCIAL GAETE Y CIA LTDA	3,240,000	24.61	5.00	25.00	10.00	0.00	64.61	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 14 DIAS, NO POSEE COMPORAMIENTO CONTRACTUAL, POSEE ISO HASTA 2015
10	SERVICIOS DE ADMINISTRADOR Y VENTAS WORKFLOW CHILE LTDA.	2,887,000	27.62	0.00	25.00	10.00	0.00	62.62	CUMPLE CON LO REQUERIDO, NO PRESENTA PLAZO DE ENTREGA, NO POSEE ISO, NO POSEE COMPORAMIETO CONTRACTUAL

martes, 20 de febrero de 2018



CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)



Colina, febrero 20 de 2018.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2643/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, que promulga Acuerdo N.º 139, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N.º 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de diciembre de 2017, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-8-L118 al proveedor **SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ RUT: 16.087.389-2** por un monto de \$ **2.933.000.- Más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 215-22-04-010-001-000 denominado "**MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES**" del presupuesto municipal vigente.



**JOSE ZUÑIGA CASTRO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)**  
**MUNICIPALIDAD DE COLINA**

JZC/cec.

ChileProveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 20/02/2018 15:54

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
16.087.389-2	SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado >



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-199/2018 /

COLINA, 01 de Febrero de 2018

**VISTOS:** Estos antecedentes: Memorandum N° 67/18 de fecha 01 de Febrero de 2018, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID-2683-8-L118, y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de Bolsas de Basura de Diferentes Medidas"; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Apruébense los términos de referencia ID-2683-8-L118, del proyecto denominado "Adquisición de Bolsas de Basura de Diferentes Medidas"; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

denominado "Adquisición de Bolsas de Basura de Diferentes Medidas"; ID-2683-8-L118.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto "Adquisición de Bolsas de Basura de Diferentes Medidas";

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MOR/ACA/PSS/MNQ/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

